



Por el eterno descanso de los tripulantes del crucero

“Reina Regente”

perdido el día 10 de marzo de 1895. se celebrarán solemnes honras fúnebres en la Santa Iglesia Catedral, hoy á las diez y media de su mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y el Ilustre Cabildo Catedral, invitan al pueblo de Granada para que concorra á este piadoso acto.

S. E. I. concede 80 días de indulgencia á cuantos fieles asistan á las honras y otros 80 por cada acto de piedad ó caridad que se practique en sufragio de las víctimas del referido crucero «Reina Regente.»

Las honras de hoy.

El Arzobispo y el Cabildo Catedral, haciéndose intérpretes de la afición del pueblo granadino, celebran hoy en la suntuosa Metropolitana las honras fúnebres en sufragio de la desventurada tripulación del *Reina Regente*, hundida en el mar el luctuoso día del 10 de marzo, fecha tristísima que nunca se borrará del corazón de los españoles.

Va á hacer un mes de aquella fecha y ya no cabe abrigar esperanza alguna de que el barco y su tripulación se hayan salvado. Tragóselos el mar que cobró su presa y nos hizo pagar con un zarzapazo de sus olas los cientos de años en que ha servido de alfombra á nuestros piés, llevando sobre sus lomos agitados el peso de las glorias de nuestra marina.

Ya lo digimos hace bastantes días en otro artículo: al perderse el *Reina Regente*, no se ha tragado el mar un buque más ó menos costoso, una máquina más ó menos admirable; nó. Ese barco, como todos los hechos para combatir, cobijados por la bandera roja y amarilla, es un pedazo de la patria española que se prolonga más allá de los límites de la tierra, que lleva á todos los ámbitos del mundo el nombre de España y hace oír su voz entre el estruendo de las olas y el fragor de las tormentas, donde quiera que el honor nacional lo exige. Por eso la catástrofe del *Reina Regente* ha producido tan hondo estremecimiento de dolor en el país, que se siente herido en sus mismas entrañas por este golpe despiadado de la suerte.

La desventura que nos aflige hace callar por hoy todo otro sentimiento que no sea el de duelo que nos embarga. Mañana será día de que se exijan responsabilidades, si las hay, por la terrible pérdida que ha experimentado la nación. Hoy sólo tocará por las almas de aquellos valientes y esperar de la misericordia divina mejores días para esta patria desventurada.

Miscelánea

Huelga en Albuñol.

Hace pocos días se declararon en huelga los trabajadores de la carretera de Tablate á Albuñol.

La causa de esta resolución fué la siguiente, que se expresa en un despacho oficial recibido por el Gobernador civil:

«Al comenzar esta mañana los trabajos de esta carretera, un grupo de jornaleros se presentó en los trabajos consiguiendo los abandonasen todos por diferencias de precios entre los que ellos desean por sus jornales y el contratista les dá.»

Al tener noticia de ello (habla el alcalde) acudí al sitio donde se hallaban reunidos y conseguí disolverlos en el mayor orden, con promesa de poner en conocimiento del contratista las pretensiones.

He conferenciado con éste y me contesta que no puede aceptar la petición de los jornaleros, por considerarla perjudicial á sus intereses.

Las obras están paralizadas.»

Posteriormente, ayer tarde, recibió el Sr. Marquina este despacho:

«Tengo el honor de participar á V. E. que en este día se han reanudado los trabajos de la carretera con toda tranquilidad.»

Más turistas. Ayer mañana debió llegar á Málaga procedente de Gibraltar el magnífico vapor inglés *Lusitania* de la Compañía *Crient Line* y consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

El *Lusitania*, que salió de Londres el 27 de marzo último, viene haciendo un viaje de recreo por el Mediterráneo y trae sesenta turistas que permanecerán en Málaga dos días, tiempo necesario por si algunos quisieran visitar á Granada.

Caballerías robadas. Anteayer fueron encontradas en una dehesa del pueblo de Nivar las dos caballerías que días pasados les fueron robadas al vecino del mismo Pablo Hita Martín.

Dicho señor había dado encargo tanto á sus convecinos como á los habitantes de Alfacar, uno de los cuales le manifestó que había encontrado las caballerías ocultas en una cueva, á donde habían sido conducidas por los ladrones.

Los ganados de la provincia. Durante la semana que comprende del 17 al 23 de marzo han obtenido los ganados de nuestra provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máximo.	Mínimo.
Caballar	475	200
Mular	560	180
Asnal	210	103
Vacuno	620	200
Cabrio	80	24
Carda	95	53
Ovino	26	15

Cultos de Semana Santa. La Hermandad Sacramental de la parroquia de San Matías, de la que son mayordomos este año, D. José Sánchez de Molina y D. Enrique Gamir Colón, juntamente con el señor cura párroco, han acordado que los cultos de Semana Santa en dicha parroquia, se celebren en la forma siguiente:

Domingo de Ramos. A las nueve y media de la mañana Oficios.

Jueves Santo. Oficios á las once de la mañana. A las ocho de la noche sermón de Pasión que predicará el señor Magistral.

Viernes Santo. A las once de la mañana Oficios. A las ocho de la noche sermón de Soledad que predicará D. Francisco Jimenez Campaña Rector de las Escuelas Pías.

Barco. De Albuñol ha llegado á Málaga, el laud *Virgen del Carmen*.

Notarías. En el territorio del Colegio Notarial de Madrid se hallan vacantes las notarías de Sepúlveda, San Martín de Valdeiglesias, Leganés y Atienza. Se concede un plazo de sesenta días para la presentación de solicitudes.

Los robos en los trenes.

Gracias á la actividad y celo desplegados por el comandante del puesto de la Guardia civil de Huetor Tajar Sr. Romero Perez, se han llegado á descubrir casi totalmente los innumerables robos que se han cometido en las estaciones de ferrocarriles durante mucho tiempo.

Ultimamente practicó el Sr. Romero algunas diligencias que le hicieron supo-

ner haber comprometidos en este negocio algunos más culpables de los que habían indicado los detenidos por dicha causa.

En su consecuencia practicó cuantas averiguaciones le sugeria su ingenio, llegando á tener la realidad de sus sospechas.

Con esta certidumbre se presentó días pasados en la estación de esta capital, deteniendo despues de obtenida la autorización de sus jefes, al que desempeñaba este cargo en la estación de Tocon, D. Dado Salmerón del Asco.

Consecuencias de esta captura han sido la del jefe de estación y guarda-aguja D. Emilio Asmodeo Reina y Rafael González Robledo, la de los mozos de las estaciones de Loja y Bobadilla José Gaona y Juan del Pozo Martín y la de la esposa del guarda-agujas en la estación de San Francisco, Patrocinio Maroto Gallegos, que en union de los citados anteriormente se dedicaba á sustraer ó vender los efectos que por cualquiera de los miembros de la *sociedad* eran robados de los muelles de las estaciones, ó arrojados á la vía cuando pasaban en los trenes y divisaban en ella á cualquiera de los asociados.

El Sr. Romero Perez, que si hay algun otro culpable sabrá encontrarlo seguramente, ha puesto á todos los presos á disposición de la autoridad judicial de Loja, en cuya cárcel se encuentran los otros muchos complicados que han sido detenidos.

Viajera fin de siecle. Una señorita yankee tiene el propósito de dar la vuelta al mundo, sin mas medio de locomoción que la bicicleta, excepto cuando tenga que hacer travesías por mar.

Viajará en calidad de corresponsal de varios periódicos de Nueva York, y durante su recorrido no percibirá mas sueldo que el que gane dando conferencias, vendiendo sus fotografías y escribiendo artículos para periódicos de las capitales por donde pase.

Posee varios idiomas, toca maravillosamente el piano, el arpa y la ocarina. A su regreso le entregarán 20,000 dollars los periódicos de que es corresponsal.

Quejas del vecindario.

Empiedros.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la forma en que se está haciendo el arreglo del pavimento de la calle de Santa Paula. Solo se empiedran los baches y rebajos hechos por las ruedas, que al pasar de nuevo sobre el removido piso lo rehunden otra vez inutilizando la obra hecha por quedar la calle como antes.

Convenría que, por lo menos en el trozo de calle comprendido entre la del Marqués de Falces y la placeta de San Agustín el empedro fuera total; y que antes de abandonar los operarios municipales aquel barrio, arreglaran la entrada de la calle del Postigo de San Agustín, que puede hacerse en medio día, y que reclama con urgencia el empedro y elevación del centro de la pequeña vía, que desde la construcción de la casa de la esquina está convertida en peligrosa barranquera.

Memorandum.

Por centésima vez recordamos al señor Alcalde el incumplimiento del acuerdo

tomado en setiembre anterior de 1893 de cambiar el título de la calle *Espalda del Angel* por el de *Valentín Barrecheguren*, cuya nueva lápida está ya construida en el taller de Beltran con autorización del Sr. Gomez, faltando solo la orden de colocación.

Esperamos que ésta se dé cuanto antes para evitar las murmuraciones á que dá lugar semejante injustificado olvido.

Policia Urbana.

Hace unos ocho ó nueve años, que en la calle de Santa Escolástica y lindando con la llamada *Casa de los tiros*, existen unos solares que á ciencia y paciencia de las autoridades y en contra de las reglas de ornato público, han venido siendo la admiración de cuantos transitan por la citada calle, al ver que los muros que los circundan no pierden el centro de gravedad aun cuando están tan inclinados como la célebre torre de Pisa.

Si se tratara de restos arqueológicos de gran importancia no nos extrañaría que aun existiesen esas tapias; pero constituyendo un peligro constante para el transeunte, amen de que pueden servir muy bien para refugio de malhechores por la oscuridad que allí reina, no nos explicamos que puedan permitirse en una capital de primer orden y en una calle de tanto tránsito como lo es la que nos ocupa y que no se hayan dado las órdenes para su demolición.

La calle de Provincias.

Esta calle que está situada en uno de los sitios más céntricos de la población, está condenada, sin embargo, á eterno abandono, siendo en union de otras muchas una antítesis de la higiene y el ornato.

Si hay algunos vecinos en Granada que puedan tener en cierto modo una preferencia en cuanto se refiera á mejorar las condiciones de las calles, son á no dudarlo los de la calle de Provincias, que está habitada casi totalmente por los industriales de la acera de la plaza de Bidebarra, á que da espaldas, que han contribuido en gran parte á costear las obras que en ella se hacen.

Sentado este principio, es atendible el deseo que dichos industriales nos han manifestado, de que sean colocadas en la citada calle de Provincias, una parte de las lozas procedentes de la plaza de Bidebarra, transformando así con poco costo en transitable, lo que hoy es calleja indigna de una población como Granada.

Casas inundadas.

Hace algunos días que manifestamos el deplorable estado en que se encuentra el darro de la calle de los Naranjos.

Entonces digimos que en algunas casas, entre ellas la del número 11, se filtraban las aguas fecales, y hoy tenemos que añadir que dicha casa número 11, está completamente inundada, hasta el punto de que sus moradores tienen que utilizar tablas para salir á la calle desde la escalera.

Comunion. Mañana recibirán la Comunion los presos de la cárcel de Audiencia, que ya han confesado.

Al acto concurrirá una comision del Ayuntamiento.

Concurso. La comisaría de Guerra anuncia concurso para el día 22, con el objeto de adquirir con destino á las factorías militares de esta plaza, varios artículos de comer y arder de primera necesidad.

Tributo negado. Segun leemos en la prensa de Navarra, parece ser que los valles fronterizos con el Roncal, que desde tiempo inmemorial vienen pagando á este el tributo de tres reses vacunas, han determinado no pagarlo de este año en adelante.

Este asunto tiene verdadera y grande importancia, pues estando ese tributo consignado en pactos que versan sobre pasturación de ganados de dichos valles franceses en jurisdicción del Roncal, es de temer como cosa segura que los roncaleses, al ver que los franceses se niegan á cumplir la obligación que dicho tratado les impone, les nieguen el disfrute de pastos, que á cambio de ella tienen en dicha comarca española.

Nueva industria. En breve se establecerá en Granada, para extraer azúcar de las melazas procedentes de la fabricación del azúcar de remolacha.

Círculo de Obreros. El primer día de pascua de celebrará un recreo en el Círculo Católico de Obreros, en la que se representará una obra de D. Juan de Dios Vico, cuyo nombre es *Rayo de Sol*.

Casos y cosas.

Accidente. Ayer mañana sufrió un violento accidente una mujer llamada María Ravanero Vega, que tuvo que ser conducida al hospital.

Los aspirantes á la Judicatura. Dice *El Nacional*:

«La Comisión de aspirantes á la Judicatura que ayer visitó al Sr. Romero Robledo, salió muy satisfecha de la entrevista con este celebrada, pues el ministro prometió hacer cuanto posible sea para el inmediato empleo de los aspirantes.»

Que esta promesas se convirtieran pronto en realidades es lo que hace falta.»

Octavario. El día 14 del corriente dará principio el que la asociación del Santísimo Sacramento dedica á Jesus Sacramentado, en la iglesia de los Hospitales, concediendo el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis 80 días de indulgencia por cada acto concreto de dicho octavario.

Salon de El Defensor.

Ayer se enriqueció nuestra exposicion de Bellas Artes con un lindo cuadro, obra del distinguido artista D. Adolfo Lozano, del que se ocupó oportunamente nuestro colaborador *Tejónfilo* en sus últimas «Notas de Arte.»

Se titula *La perla del harem* y es un bello estudio de figura, hecho del natural en el Centro Artístico, sirviendo de modelo la hermosa gitana *Bernarda*, que caracteriza perfectamente con apropiados trajes una favorita mora.

Concierto. Segun noticias oficiosas esta noche habrá en el Centro Artístico un notable concierto, que por la calidad de la persona encargada de la parte principal de las obras, ha de excitar grandemente la atención de los aficionados, llevando á la simpática sociedad de la calle de Cuchilleros extraordinaria concurrencia.

Centros y oficinas.

Arbitrios. Durante las últimas veinticuatro horas, se han recaudado las siguientes cantidades.

Consumos, 91'92.

Matadero, 51'75.

Alhóndiga de granos, 12'75.

Ayuntamientos. Los alcaldes de Illora y Zújar han presentado en el Gobierno civil relaciones nominales de los individuos que constituirán dichos municipios en años anteriores.

Llamamiento. El juzgado de instrucción del Sagrario, llama al procesado Antonio Martínez del Moral, para que se presente á responder de los cargos que contra él resultan.

Movimiento penal. Dentro de pocos días será conducido al penal de Cartagena, el recluso en esta cárcel Pascual Alvarez Cano.

Requisitoria. El juzgado de Motril interesa de todas las autoridades la busca y presentación de Francisco Jerónimo Pacheco á quien se sigue causa por dicho juzgado.

Subasta. La alcaldía de Castril anuncia en edicto, que en breve se procederá á la subasta en venta libre del cupo de consumos de dicho pueblo.

Presupuesto. Ha sido aprobado el presupuesto municipal, que ha de regir en el ejercicio de 95-96 en Bayacas.

Apéndices. En las secretarías de los respectivos ayuntamientos, han quedado expuestos los apéndices al amillaramiento para el ejercicio corriente, de Laborcillas y Mecina Bombaron.

Padrones. Han sido terminados y expuestos al público los padrones industriales de Zubia y Laborcillas.

Los oficios en la Magdalena. Los de Semana Santa se verificarán en esta parroquia á las 11 de la mañana del jueves y viernes Santo y á las 7 el sábado de Gloria.

El jueves á las ocho de la noche habrá sermón de Pasión y el viernes á las siete, de Soledad, siendo oradores el párroco de la Magdalena y D. German Alejo respectivamente.

Comision. Hoy se reunirá en el ayuntamiento la comision de cárceles.

De Linares á Almería. Dice *El Industrial* de Jaen:

«Tenemos muy buenas impresiones respecto á la realización de los trabajos del ferrocarril de Linares á Almería desde Moralida Jocar, que es lo que falta por construir, porque en plazo brevísimo quedarán zanjadas las dificultades que para un acuerdo existían entre los obligacionistas y la empresa, y que son causa de que el gobierno no haya abonado ya la subvencion que adeuda.»

La Sociedad Económica.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, velando siempre por la prosperidad y el bien de Granada, ha elevado al ministro de la Guerra la siguiente solicitud pidiendo que se nos restituya la Capitanía General. Hé aquí dicho documento:

«Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, acude respetuosamente hoy á V. E. para pedirle su valiosa protección en pró de esta desgraciada ciudad y cumple de esta suerte los fines del instituto de la Corporación. Ya consta á V. E. cómo en la última organización dada al Ejército fuimos privados de la Capitanía general, sin que las esperanzas que los granadinos concebimos despues, de que al crearse un nuevo cuerpo de Ejército se constituiría en Granada su capitalidad, tampoco se hayan convertido en realidades. Incalculables son, Excelentísimo señor, los perjuicios que se han ocasionado á esta ciudad con aquella supresion y bastará para que V. E. se convenza de ello, se fije con su claro talento en solo dos consideraciones, la una la posicion topográfica de Granada y la otra la falta de elementos propios de vida en la población.

Atendiendo á la primera, encontramos que esta ciudad, por las montañas que la rodean, se haya como encerrada y sin medios de buscar elementos de vida en sus relaciones exteriores y si nos fijamos en la segunda veremos, que sus antiguas industrias, entre ellas las sederías, murieron hace tiempo, quizá por esa misma falta de medios de comunicacion y resulta que hoy Granada vejeta humildemente á expensas de una decadida agricultura, viviendo únicamente de sus recuerdos y consolándose solo con las

bellezas de su cielo y sus preciados monumentos, cual noble matrona que perdió sus riquezas y se complace en lo poco que le resta y que si no puede darle prosperidad, la consuela con la memoria de tiempos mejores.

Indudable es que esta ciudad necesita para tener vida algo que venga de afuera á estimular su comercio y su industria, que era el beneficio que la reportaba su primida y florada Capitanía general.

Concedora esta Real Sociedad de que V. E. inspira todos sus actos en la justicia y que con su despejada inteligencia comprende debe darse á los pueblos lo que necesitan, teniendo en cuenta sus condiciones especiales, no dudamos que conforme á este criterio hará uso de las facultades que en el ramo de guerra le ha conferido S. M. la Reina Regente (q. D. G.) al investirse del alto cargo que ostenta y en esta confianza esta Real Sociedad Económica.

Suplica respetuosamente á V. E. que cuando alguna modificación en la forma en que hoy se halla organizado el Ejército lo permita, conceda á Granada la capitalidad de un cuerpo del mismo, ó al menos y entretanto, se digne disponer se aumente su guarnición en la forma que considere V. E. más oportuna, esperándolo así de la notoria bondad y rectitud de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años etc.—Granada 5 de abril de 1895.—El director, Francisco de P.ª Villa-Real.»

La actitud adoptada por la Económica en este importantísimo asunto, merece el aplauso de todos los buenos granadinos.

Una desgracia en Foneles.

El día 27 del pasado marzo ocurrió en el término de Foneles una sensible desgracia, de que fué víctima el obrero José Martínez Jimenez, que con otros muchos trabajaba en la construcción del puente que para la línea férrea de Linares á Almería se está levantando en el sitio denominado el Anchuron.

El citado obrero, que se ocupaba en las escavaciones de la pile número 2 del referido puente, tuvo necesidad de bajar por el torno desde una considerable altura: cuando descendía se puso á echar un cigarro, é inclinándose hacia afuera impensadamente, perdió el equilibrio y cayó á una profundidad de unos 14 metros, quedando muerto en el acto.

El día 1.º se le hizo la autopsia al cadáver en Foneles, resultando que el pobre trabajador había sufrido en la caída la rotura de la tibia derecha, clavícula y una costilla del mismo lado y la cuarta y quinta del lado izquierdo, produciéndose también una herida en la cabeza y otra en un pulmón, ocasionada por una de las costillas rotas.

La empresa constructora del ferrocarril ha costeado el entierro del desdichado trabajador, debiendo consignarse á este propósito, que el virtuoso cura ecónomo de Foneles, cuyo desprendimiento es ya proverbial en el pueblo, no ha querido cobrar los derechos que por tal concepto le correspondían.

Reformas en los exámenes. Anuncia nuestro colega El Herald de Madrid que el ministro de Fomento se propone dictar una disposición encaminada á dar facilidades para que se verifiquen los exámenes con relativa rapidez, teniendo en cuenta el número de alumnos que hay matriculados en algunos establecimientos de enseñanza.

Convocatoria.

Ayer acordó el ayuntamiento á propuesta del alcalde accidental D. Luis Sanson, que en este asunto ha sabido ser fiel intérprete de la opinión entera de Granada, convocar una reunión á la que han sido invitadas las corporaciones y personalidades más notables de la ciudad, para ver los medios de conseguir que se nos restituya la Capitanía General.

El Sr. Sanson y el ayuntamiento son elogiados por su conducta en esta ocasión y esperamos que todas las personas invitadas acudirán al llamamiento que se les hace en bien de Granada.

La sesión dará principio á las tres de la tarde en la sala de cabildes.

El hundimiento de Jaén.

Ampliando la noticia telegráfica que del hundimiento ocurrido en Jaén publicamos ayer, hemos recibido una carta en que se nos comunican detalles de aquel triste accidente, que ha causado penosísima impresión en la vecina ciudad.

El hundimiento ocurrió á las siete de la noche del día 3, siendo la casa derruida un viejo edificio solariego que servía de albergue á numerosos vecinos pobres.

El dueño de la casa, que no cuenta con otros bienes de fortuna que con la escasa renta que aquella le proporcionaba, había desouidado hacer en la finca las necesarias reparaciones encontrándose esta muy resentida. Los últimos temporales precipitaron su ruina, y en la noche del viernes, como decimos, gran parte del edificio vino á tierra, sepultando entre los escombros á varios de sus moradores.

Al estrépito que produjo el derrumbamiento y á las voces de auxilio de los moradores de la casa, acudieron los vecinos de las inmediatas y bien pronto las autoridades y un numeroso gentío, á quienes no tardó en llegar la noticia de la catástrofe.

Inmediatamente adoptáronse oportunas medidas para sacar de entre los escombros á las personas que habían que-

dado sepultadas, siendo extraído primeramente, por una persona conocida en Jaén y á quien por un acto de salvamento análogo se otorgó hace años la Cruz de Beneficencia, un hombre que resultó completamente ileso.

Siguientemente se extrajo también sin lesión alguna á un niño.

Por desgracia al continuar revolviendo escombros, fué hallado entre un montón de maderos y cascajo á un pobre anciano, que era ya cadáver: á su lado había quedado también preso entre las ruinas un perro, que no sufrió daño alguno.

La casa ha quedado en absoluto inhabitable, habiendo perdido sus muebles y enseres muchos de los pobres inquilinos que en ella vivían.

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Presidió el alcalde accide tal D. Luis Sanson, asistiendo los Sres. Concejales Rodríguez Aguilera, Fernandez Gimenez, Oliveras, Rico, Jofré, Galvez, Duarte, Guiral, Amor y Rico, Gimenez y Gonzalez, Martin Adame, Pareja, Gadeo y Benitez.

Despacho ordinario.

Leida el acta de la sesión anterior y aprobada, se entró en el despacho ordinario, leyéndose una solicitud de la sociedad velocipédica excursionista, que solicita se le ceda un salon en el Ayuntamiento para celebrar sesión.

El Contratista de las Obras de pavimentación de la plaza de Bibarrambía, solicita del Ayuntamiento que por haber perdido algún tiempo con motivo del temporal, se le conceda para terminarla 20 dias de prórroga, y así se acuerda.

El Sr. Galvez pide que se autorice al Alcalde para que ordene el desmonte de la plaza, y que se eoloquen chuchillos de desague en los extremos del adoquinado, semejantes á las que hay en la calle de Mesones.

La Comision de festejos informa, que debe adjudicarse el concurso de confeccion de calzado para el batallon infantil, á D. Angel Guinjarro que ha ofrecido hacer el par de zapatos de cincuenta tamaños en 4'25 pesetas, y el de los correajes á D. Ricardo Nuñez que los ha ofrecido al precio de 1'75 pesetas uno.

Se da cuenta de un B. L. M. dirigido al Alcalde por el coronel del regimiento de Córdoba participando que el día 30 salían los soldados para Cuba, y de haber dispuesto el Sr. Sanson que se entregara á cada soldado un paquete de cigarrillos y una peseta.

A petición de los Sres. Galvez y Lopez Jofré se acuerda que de los uniformes que se están haciendo para los niños del batallon infantil, se entreguen 45 cada semana, y se vayan pagando al ser entregados.

Los kioscos.

Se lee el informe evacuado por la Comision especial que entiende en el asunto, dividido en varias partes, que fueron objeto de animada discusion, acordándose: que sean levantados los kioscos de la fuente de los gigantes; que se puedan colocar hasta cuatro en la fuente de las Batallas, que solo se permitan en el Humilladero junto al pretel del rio y condicionalmente y que se quiten los de la Acera del Camino.

Se vota si deben ó no quitarse los de la plaza de la Trinidad, resultando empate.

A petición del Sr. Galvez, y varios concejales se acuerda prohibir la venta de bebidas alcohólicas en los aguaduchos.

Se pone á votacion si se da permiso para establecer un kiosco en el Pie de la Torre, y resulta su pafe.

El Alumbrado.

La Comision de síndicos encargada de informar si procede conceder que queden afectos al pago de los compromisos con la fábrica de Gas, los ingresos de los arbitrios de pesas y medidas como se había solicitado por la empresa, informa favorablemente á lo solicitado por esta.

El Sr. Rico usa de la palabra para oponerse al dictamen, alegando que de acceder á lo solicitado por la casa Lebon y C.ª, se grava el presupuesto durante 33 años, proponiendo quede el dictamen sobre la mesa por espacio de 15 dias.

El Sr. Jofré opina que esto no es necesario, porque el asunto está suficientemente estudiado, y porque como en el contrato celebrado ante el Ayuntamiento y la fábrica del Gas, se prevee el caso de que decrezcan los ingresos del Matadero afectos al pago de 120000 pesetas, que anualmente deben pagarse á la fábrica, y esto ha sucedido, procede hacer lo que ha informado la Comision de síndicos.

El Sr. Rico persiste en su oposicion, contestándole el Sr. Jofré que hay ademias el peligro de que si el negocio no se arregla no haya luz que encender en las fiestas del Corpus.

El Sr. Rico ratifica su opinion acordándose votar si queda el informe sobre la mesa, dehechándose la proposicion con los votos únicos de los Sres. Romo y Rico.

El Sr. Adame dice que apesar de haberse opuesto á la prórroga del contrato, tiene que apoyar el dictamen de la Comision, por creerlo justo.

El Sr. Rico continúa oponiéndose al dictamen, diciendo que no es legal, ni moral, y que esto es ceder á imposiciones de los poderosos contralos intereses de los pobres, que nadie atiende.

El Sr. Jofré dice que el Sr. Rico va por un camino desacertado, y que lo que está haciendo es dejarse llevar del odio africano que tiene á la empresa por lo del teatro de verano cuando él era el empresario.

Añade que las retenciones del Sr. Rico no tienen calificativo por su alcance y que le suplica encauce las discusiones en otros términos, pues sino van á decirse cosas muy feas ni propias de aquel sitio.

El Sr. Rico le contesta explicando sus palabras y sosteniendo que debe ser dejado el dictamen sobre la mesa.

Se vota si se aprueba el dictamen de la Comision, y así se acuerda votando en contra los Sres. Romo y Rico.

Se acuerda asistir á los funerales que se celebrarán por los náufragos del Reina Regente y crear una plaza de practicante en la Casa de Socorro para el hermano del capellan del crucero,

El Sr. Sanson propone que se celebre hoy una reunion á la que sean invitadas las autoridades y representantes de sociedades, con el objeto de acordar la forma en que ha de solicitarse del ministro de la Guerra, que devuelva á Granada su capitalidad militar, y así queda acordado unánimemente. Se levantó la sesion.

La calle del Milagro.

Contestando á las reclamaciones del público para que se quiten las verjas de la calle del Milagro, hemos oido decir que tal cosa no puede hacerse porque la referida calle es de propiedad particular y por lo tanto el Ayuntamiento no puede ejercer en ella acto alguno de dominio sin que lo consienta el propietario.

Ignoramos si esto que se dice es rigurosamente exacto, por mas que la resistencia del municipio á realizar una reforma pedida por la opinion y que nada le cuesta, parece indicarlo así; y en este caso se nos ocurre preguntar:

¿Es cierto ni puede tolerarse que los fondos municipales se inviertan en mejorar una finca particular? No resultaría verdaderamente escandaloso que mientras la mayoría de las calles de Granada están intrasitables, gaste el municipio su dinero en pavimentar una via que puede quedar cerrada al público en cuanto un particular se le ocurra, mandando legítimamente en lo suyo, cerrar las verjas de las dos entradas de la calle?

Creemos que este asunto merece que el Ayuntamiento se fije en él y que debe explicar lo que haya en el mismo, porque seria lo más deplorable del mundo que una corporacion tan falta de recursos para sus atenciones propias, se hubiera gastado el dinero en regalar un pavimento costoso al patio de una casa cualquiera, que es lo que vendrá á resultar la calle del Milagro, si se comprueba lo que hemos oido decir.

La Capitanía general.

La enmienda presentada en el Congreso al dictamen de la Comision de presupuestos, y por la que se pide sea restituida á Granada la capitalidad militar, dice así copiada á la letra:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva aprobar la siguiente adición al artículo 10, del dictamen de la Comision general de presupuestos articulado de la ley:

«A.º 10. Como está redactado, y se adicionará al final: «Caso de crearse la octava region de cuerpo de ejército, será Granada su capitalidad.»

Palacio del Congreso 30 de marzo de 1895. — Alberto Aguilera.—Demetrio Alonso Castillo.—Fernando Marino.—Juan Montilla.—Tomás María Asís.—Vicente Gonzalez Ugidos.—Miguel de la Guardia.»

Lopez Muñoz en el Ateneo.

Anteanoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo acerca de La política y los problemas económicos el elocuente diputado por Orgiva D. Antonio Lopez Muñoz.

Su discurso fué verdaderamente notable, mereciendo únanimes elogios de la distinguida concurrencia que lo escuchó, entre la que figuraban muchos importantes políticos.

El Sr. Lopez Muñoz hizo un brillante exordio, dedicando un recuerdo á Granada lleno de sentimiento y de poesia.

Despues entró en el desarrollo del tema, que trató con grandísimo acierto, afirmando los principios democráticos y demostrando la última relacion que la política tiene con los problemas mercantiles.

Acercas de este punto extendióse en profundas consideraciones de las que dedujo con gran fuerza de lógica y sólido argumento, que llevaron la convicción al ánimo de sus oyentes.

El discurso ha sido un nuevo y gallardo alarde de la elocuencia del Sr. Lopez Muñoz, que varias veces fué interrumpido por los aplausos de la concurrencia, la cual le hizo al terminar una ruidosa ovacion.

Septenario. Ayer terminó en la iglesia de la Piedad el solemne setenario de los Dolores, que este año ha revestido mayor importancia, habiendo todas las tardes predicado elocuentes sermones los mejores oradores sagrados de Granada; interpretándose por la Capilla de Música de la Catedral preciosas coplas salves y letanias, alguna de las cuales composiciones, muy bellas por cierto han sido compuestas expresamente por el maestro Vila en obsequio á la familia del inolvidable abogado D. José Ruiz de Almodóvar, que ha costeado varios dias el jubileo en sufragio de su querido difunto.

El sexteto Montero.

Anoche tuvo lugar en nuestro Salon de Bellas Artes un brillante concierto con que los inspirados artistas que componen el sexteto Montero obsequiaron á los redactores y colaboradores de este periódico que tuvieron el gusto de oír por primera vez las nuevas obras con que aquellos estudiosos jóvenes han aumentado su ya extenso repertorio.

El programa, que fué escogidísimo, tuvo dos partes; en la primera ejecutaron á la perfeccion la preciosa sinfonia Raymond de Thomas, el concertante de Poltutto de Donizetti, un brillante fantasma sobre motivos del Trovador, de Verdi y la genial tanda de valses de Singl les Amourelles; en la segunda parte, que fué lo más saliente del concierto, ejecutó el sexteto los baillables de la Gio-

conda de Ponchielle, el septimino del Babeo é l'Intrigante de Sarriá, la Marcha de las Anorchas núm. 3, de Meyerber y el vals de Arditi ¡Parla!

Los progresos que en poco tiempo han alcanzado los jóvenes artistas llamaron notablemente la atención del distinguido concurso que les escuchó con verdadera delectacion; los Sres. Montero (don Luis, D. Manuel y D. José) se distinguieron respectivamente en la ejecucion, en el armonium, en el contrabajo y en la flauta así como D. Manuel Lisorgues y D. Joaquin Corrales en sus difíciles particellas del violín. Entre lo más notable del programa llamó la atención la seguridad y maestría del violon en el Babeo y en la Marcha de las Anorchas, así como los difíciles pasajes de flauta del septimino y las delicadas bellezas de la cuerda en el Poltutto y en el Trovador, no olvidando la direccion acertada del Sr. Montero (D Luis).

Concluido el programa—que pareció breve despues de tres horas—tuvieron que ejecutar á petición de los concurrentes algunas otras piezas, entre las que recordamos la Pavana de Lucena y Loin du bal de fillet.

Felicitemos calurosamente al sexteto Montero, que ha sabido reverdecer los buenos tiempos del arte musical granadino y que á tan buena altura nos han dejado como paisanos en sus tournés artísticas, alentándolo con toda nuestra fuerza para continuar el difícil arte que con tanta brillantez cultivó y prometiéndole mayores dias de gloria conforme vaya siendo cada vez más conocido del inteligente público y de los amantes á la buena música.

Siete palabras. Además de las que se predicarán y tocarán en Santa Escolástica, el viernes Santo se celebrará esta piadosa ceremonia en la iglesia de las Capuchinas, donde se ejecutarán por sexteto y voces las compuestas por el celebrado maestro de Capilla de la Catedral D. Celestino Vila de Forus.

El conflicto de Motril.

Aun no han contestado los fabricantes á la demanda que le hicieron los labradores, continuando por consiguiente sin resolver el conflicto suscitado entre unos y otros.

Se dice en Motril que si el precio fijado á la caña por los fabricantes no se mejora en beneficio de los agricultores muchos de estos dejarán sin labrar las tierras de soca, para no exponerse á hacer gastos que no han de producirles ninguna beneficio.

Aunque despues de la reunion que celebraron los labradores y de que oportunamente dimos cuenta, no han realizado ningun otro acto, reina entre los mismos bastante excitacion, que no dejará de hacerse patente muy en breve si no se selecciona el conflicto de una manera que satisfaga á todos.

Mucho celebraremos que se llegue á una transaccion beneficiosa para los labradores y fabricantes motrileños.

Pasatiempo.

GEROGLIFICO.



La solucion en el número de mañana.

Solucion al jerooglífico publicado ayer: POR PARTIR AVELLANAS CON LOS DIENTES, AHORA EN EL LECHO ESTA ROSA CORRIENTES.

Aguas sulfúreas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizalo del Dr. Terrier, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un franco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de Agua sulfúrea, cuyos sus adables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época de año en bebidas, baños é inhalaciones. No se obstaculo ni el embarazo ni la tancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilitico cronico se ha arrepenido jamás de tomar el Azufre líquido del Doc or Terrier.

Véndese en la farmacia y especialmente en la del Sr. Ortiz Pajazon, en Jerónimo, 13. Granada.

Probad el HENRI GARNIER & Co COGNAC

Interesante.

El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (válvulas quebradas), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operaciones ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente. Gabinete en Sevilla, calle de Santa Patroana, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

A TODOS INTERESA.

saber, y aprovechar las notables rebajas que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zaeatin, 5. Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Granada 5 abril de 1895.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: He de merecer en su atencion se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado y popular periódico el siguiente suelto, si en ello no tiene inconveniente por cuyo favor le dá á V. las más expresivas gracias su afmo. s. s. y amigo q. b. s. m.

Juan Granados Villaloro.

Siendo del dominio público el suelto que publicó su ilustrado periódico del día 2 de los corrientes con el número 7727 referente á las reformas practicadas en la iglesia de San Pedro se ha omitido por el articulista circunstancias que deben aclararse.

El malogrado D. José María Granados antecesor de los dignísimos Sres. cura y condutor actuales, debido á su celo honradísimo y busca administración tenía un fondo montante á 919 pesetas cuyo fondo de fábrica ha sido entregado por sus herederos; con cuya suma proyectaba llevar á efecto (segua antecedentes hallados en sus papeles) las reformas que ahora se han practicado, las cuales no hubieran podido verificarse por los antedichos Sres. sin haber hallado la cantidad expresada á menos de recurrir á otros estremos.

Debiendo respaldar la verdad y que cada cual se lleve la parte que le corresponda, entendemos que el difunto D. José María Granados ha sido la base fundamental de las mejoras introducidas por los actuales que no hubieran podido ejecutarlas en otro caso como llevamos dicho y es seguro que al no sorprender la muerte al dignísimo y modesto párroco D. José María Granados la hubiera verificado.

Sentados los anteriores precedentes queda probado que dicho señor no había olvidado su deber en cuanto al asunto que nos ocupa, por tener preparados fondos para estas obras quedando sin valor alguno las censuras del abandono del Altar Mayor y las flores de trape de pésimo gusto referidas en el suelto que nos ocupa, cuya evidencia al tratar de la religion y su pobreza debe tenerse muy en cuenta.

Juan Granados Villaloro.

Siluetas granadinas.

Al insigne Zorrilla que coronó Granada á maravilla, Valladolid, ó bien su Ayuntamiento le deja á su viuda sin sustento.

Suprime la pensión á aquella anciana faltando á la hidalguía castellana. Salvaron la ciudad los concejales, pero han hecho sus nombres inmortales. Si se tratara de un tahn grosero rico, por fuerza de estafar dinero, ya su busto en el mármol estampado en la plaza se viera colocado, ¡mas el primer poeta... ¿y eso extraña? hace tiempo que España no es España,

Ha pedido un diputado de digno celo guiado vuelva la Capitanía, y el ministro ha contestado, —mañana será otro día.

Como en esta capital todo se recibe igual y ni el recuerdo se guarda, sabe el nuevo general que sufrimos bien la albarda.

Cuando era de oposicion repetia entusiasmado que teníamos razon, y hoy se muda de opinion sin ponerse colorado.

Coruña supo lanzar amenazas y nó ruegos; pues la van á contentar; aquí nos queda llorar no haber nacido gallegos.

No debiera esta cuestión tratarse en verso, que en suma se desgarran el corazon y brota la indignacion por los puntos de la pluma.

¡Qué porvenir tan cuitado á Granada se le ofrece! pero lo tiene ganado, á cada pueblo le es dado aquello que se merece.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 6 de abril.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Vera.—Entre D. Andrés García Lopez, con la sociedad «Julian Gonzalez y Compañía», sobre entrega de media accion de minas.—Procuradores, señores Navarro y Rodríguez Carmona; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado del Salvador.—Contra María Gracia Jimenez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Juzgado de Santafé.—Contra Miguel Cabello Altea, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Arroyo; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado de Albuñol.—Contra D. Francisco Rivas, sobre falso testimonio.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Gomez Bautista, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Iturriga; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Balbino Ruiz García, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Luque; procurador, Sr. Hurtado; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Juan Antonio Ortega Martin, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Sierra; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Desistimiento de apelacion.

En autos que pendían en esta Audiencia sobre pago de pesetas, entre D. José Rodríguez Martínez, con D. José Lería y sobrino y D. Juan Megias Molinero, se ha dictado por la Sala de lo Civil de la misma, auto declarando desierto el recurso de apelacion interpuesto por D. José Rodríguez Martínez, condenándole en costas en virtud de no haberse personado en forma dentro del término de la apelacion.

Sentencia.

La seccion segunda de lo criminal ha dictado sentencia en causa del juzgado del distrito del Campillo contra Ricardo Martin Garcia...

El "Reina Regente"

Opinion de los marinos americanos. E una reunion que tuvieron en marzo ultimo los oficiales de la Marina norte-americana en el Club de Solteros de Brooklyn...

Algunos de los señores que alli se hallaban presentes conocian perfectamente nuestro buque.

Uno de ellos, despues de elogiar sus elegantes lineas y lo bajo del metacentro, declaro que, a pesar de estas condiciones del casco, el centro de gravedad del buque...

Se sabe que este, en sus viajes, para aumentar su estabilidad, inundaba el espacio comprendido entre su doble fondo, proporcionandose un lastre liquido...

La opinion general entre los jefes y oficiales de la Armada norte-americana es que el Reina Regente naufragó a causa de su excesivo balanceo...

En dicho despacho se confirma que los cabeceillas Gomez y Marti con diez y siete insurrectos más di, igieron a Haiti.

Nuestros telegramas

Agresion a un consul.

Telegrafian de Oran haber ocurrido un incidente desagradable entre el consul de España en aquella poblacion y varios paisanos.

Paseaba el consul a pié, y ante un grupo de paisanos hubo de hacer algunas apreciaciones respecto a los subalternos franceses que aquellos consideraron ofensivas para los mismos.

Con tal motivo entre los paisanos y el consu se promovió un fuerte altercado llegando aquellos a intentar acometer a nuestro representante...

Los vinos portugueses.

El Gobierno portugués ha ordenado la admision en sus posesiones de Africa, libres de todo derecho, de los vinos nacionales.

Con esta medida se propone hacer imposible en las mismas la importacion de vinos extranjeros.—Perpen.

El gobernador de Almería.

El lunes marchará a Almería a posesionarse de su cargo el nuevo gobernador D. Antonio Galvez.

Hoy le ha recibido S. M. la Reina en audiencia de despedida.—Perpen.

El Congreso.

En la sesion del Congreso el Sr. Suarez Inclán negó que ayer hubiera abrigado el propósito de hacer obstruccionismo a la discusion de los presupuestos...

El Sr. Montes Sierra pidió al Ministro de la Gobernacion que se persigan enérgicamente los fuegos prohibidos.

Los Sres. Spotorno y Auñon hicieron otras preguntas de escaso interés. El Sr. Lagunilla pidió medi-

das protectoras para los vinos nacionales

El Sr. Azcárate interesó del Gobierno adopte medidas que eviten la emigracion española al Brasil, que ha adquirido proporciones altamente perjudiciales para la vida económica del país.

Continuó la discusion de los presupuestos, desechándose el voto particular de gastos de Gracia y Justicia, por el establecimiento de los ochenta y siete juzgados de instruccion suprimidos en los presupuestos del Sr. Gamazo.

Tambien fueron desechadas otras enmiendas al referido presupuesto de Gracia y Justicia.—Perpen.

Madrid 5 (10 noche.)

En el Congreso se ha tomado en consideracion una proposicion de ley pidiendo proteccion para los vinos y suprimiendo el impuesto de consumos sobre ellos

La minoría carlista está en desacuerdo respecto a la discusion de los presupuestos.

Perpen

La guerra.

Madrid 5 (3 tarde.)

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Calleja que contiene graves noticias acerca de la insurreccion cubana.

En dicho despacho se confirma que los cabeceillas Gomez y Marti con diez y siete insurrectos más di, igieron a Haiti.

Tambien se confirma el desembarco en las costas de Cuba de Maceo, Valdés y Crombet con veintium filibus eros.

El miércoles último setecientos rebeldes intentaron atacar un tren que con tuca destacamentos de tropas a las costa Sur de la Isla.

Los insurrectos fueron rechazados por las fuerzas expedicionarias, no pudiendo realizar su propósito.

Sospechándose que esta partida esperaba el desembarco del cabeceilla Gomez, salieron de Puerto Príncipe fuerzas para batirla.—Perpen.

Barcelona 5 (4 tarde.)

Acaba de zarpar de este puerto con rumbo a Cuba el vapor "Montevideo" de la Compañía Transatlántica.

Lleva a la guerra cuatrocientos veinte soldados.

La despedida que se les ha hecho ha sido muy entusiasta.

Acudieron al puerto las autoridades y un numeroso gentío que presenció el embarque, aclamando entusiastamente a los soldados y dando estruendosos vivas que estos contestaban desde el buque...

Al partir el "Montevideo" las músicas militares dejaron oír sus patrióticos sonos, y el entusiasmo de la muchedumbre se desbordó, resultando la despedida un acto grandioso.

Los expedicionarios mostrábase muy animosos y llenos de entusiasmo.

El Ayuntamiento de Barcelona les ha obsequiado con dinero y tabacos.—Bernet.

Madrid 5 (10'40 noche.)

Han marchado a Sevilla, para desde allí dirigirse a Cádiz, los soldados de la guarnicion de Madrid que han sido destinados a Cuba.

Al desfilar por las calles se les ha hecho una gran ovacion, dándose vivas al ejército de Cuba.—Perpen.

El bimetalismo.

Londres 4.

En una reunion celebrada anoche, en Nansion Fouse por la Liga bimetalista, el conocido hombre público señor Balfour pronunció un notable y elocuentísimo discurso en favor del bimetalismo...

Segun las observaciones practicadas el 5 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 703.63 milímetros...

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 12.2 grados centígrados...

La misma en igual periodo de tiempo fué de

sistema monetario, al cual atribuye principalmente la crisis porque atraviesan la agricultura y la industria.—Fabra.

El cólera.

Sinonosaka 4.

El cólera toma proporciones en Nogi, causando grandes estragos.

Han ocurrido varios casos a bordo del transporte procedente de China.

Esta noticia produce gran alarma.—Fabra.

Negativa.

Washington 4.

El gobierno inglés se ha negado a aceptar el arbitraje de los Estados Unidos para el arreglo de las diferencias pendientes entre aquella potencia y Venezuela acerca de los límites de la Guyana británica.

Fabra.

Vapor correo.

Barcelona 4.

Ayer salió de las Palmas (Gran Canaria) con rumbo al puerto de Dakar, el vapor correo «Larache» de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Los valores.

París 4.

Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 73'13; 73'37; 73'50; 73'75; 73'81, con cupon.

Fabra

Inundacion.

Buda Pesth 4.

El rio Maros se ha desbordado, causando daños considerables.

El Danubio y el Therss amenazan tambien salir de madre a causa del repentino deshielo de las nieves de las montañas.

Fabra.

Expedicion militar.

Lisboa 4.

Nuevos refuerzos compuestos de un batallon de infantería de línea, dos regimientos de cazadores y tres escuadrones de caballería, formando un total de 2.050 hombres partirán de este puerto con direccion a la colonia Lorenzo Marques...

Fabra.

Ba Bolsa.

Madrid 5.

BOLSA DE MADRID. 40/0 interior contado. 70'30 4 0/0 exterior . . . 8 '10 4 0/0 amortizable . . . 71'95 Cubas . . . 103'90 Banco de España . . . 385'00

CAMBIOS.

Londres, 9 dias fecha 28'15 Londres, 8 dias vista. 00'0 París, 8 dias vista. . . 11'50 Perpen.

Publicaciones

Hemos recibido el primero y el segundo número de la Revista Católica de las Cuestiones Sociales, que con la colaboracion de los más eminentes escritores católicos de España, comienza a publicarse en Madrid.

Esta Revista, que cuenta con la proteccion más decidida del Episcopado español y de varios poderosos capitalistas y aristócratas católicos, ha sido bendecida por el Santo Padre Leon XIII.

La Revista Católica de las Cuestiones Sociales ha venido a llenar en la prensa un lugar que en la época actual no podia quedar vacío, y de su oportunidad pueden juzgar nuestros lectores, al saber que dedicará sus esfuerzos a la propaganda práctica de las instituciones populares, llamadas a resolver el conflicto económico entre el capital y el trabajo.

Por ahora solo se publicará mensualmente. Como a muchos de nuestros lectores ha de parecer simpática la idea de contribuir a los levantados propósitos de esta Revista, diremos que su Administracion está establecida en Madrid, calle de las Huertas, número 61, principal, y que solamente cuesta la suscripcion 5 pesetas al año.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 5 fueron carnicadas en el Matadero 8 vacas al precio de 1'70 a 1'75 ptas. el kilo; 4 terneras al precio de 1'85 ptas. el kilo y 121 borregos al precio de una peseta y 60 cent. el kilo.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 5 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 703.63 milímetros, soplando el viento del Este, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 12.2 grados centígrados y al sol de 15'1.

5'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 4'0 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marca 9.8. Pluviómetro, 00'0 milímetros de lluvia.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 5 DE ABRIL. Eficiencia del trigo

Sobrante de ayer . . . 2670 Entrada de hoy . . . 289 Total existencia de hoy . . . 3559

Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cénts. 8 Al precio máximo de 11 ptas. 00 cénts. 43 a precios intermedios . . . 218

Total vendido . . . 269 Balance del trigo. Existencia total de ayer . . . 3559 Venta total de ayer . . . 269 Sobrante para hoy . . . 3590

Precio de otros granos Cebada de 5'75 ptas fanega, a 6'50 ptas fanega Habas de 10'00 id. id. 4'11'00 id. id. Maiz de 10'0 id. id. 4'11'50 id. id. Treros de 10'00 id. id. 4'11'00 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Celestino, papa.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capu linas. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en Santa Escolástica, la Presentacion, la Magdalena, Capuchinas, santa Maria Egipcíaca, san Justo, san Juan de Dios, de Letran, Carmelitas, santa Paula, en San Pedro y Santa Ana.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena y en las Capuchinas misa de doce.

El duodenario de San Nicolás en su iglesia a las cuatro.

Salve y letania.—En la Concepcion, Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, santa Escolástica y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral a las ocho. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Gracias, en su iglesia.

Ultimo descubrimiento de un sabio.—El Doctor C. C. Brito cuyo nombre es conocido en todo el mundo civilizado como autor de las célebres «Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol», remedio a las cuales tantos deben la salud y la vida, ha llegado a perfeccionar, despues de prolongados y científicos ensayos, dos admirables preparaciones para poner el fácil alcance del hombre, todas las maravillosas propiedades curativas de la planta indígena de la América del Norte, conocida en la ciencia por el nombre «Hamamelis Virginica» y vulgarmente como «Witch Hazel» (ó «Avellano Brujo»). «El Extracto y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Brito» son remedios naturales que surten efectos sorprendentes en todo caso de heridas, golpes, contusiones, úlceras crónicas, etc., y en toda enfermedad inflamatoria.

El Extracto es un específico contra el Reumatismo, mientras que el Ungüento verifica su mayor triunfo en el tratamiento de las Almorranas.

El Dr. Audet sigue curando.

Galapagos (Terneros) 20 Mayo 1895

Muy señor mio y de mi mayor afecto: Los resultados de su Antiséptico han sido en mi maravillosos. Faltaría, por tanto, si no le diera las gracias con toda mi alma y no le estuviera eternamente agradecido.

Aparte del pecho, el estómago ejerce sus funciones admirablemente y con el jugo necesario que antes carecía. De modo que me considero curado gracias a la accion de sus píldoras. ¡Dios le pague el bien que está haciendo a la humanidad!

Tiene el honor y placer de repetirse su afectísimo y agradecido seguro servidor y capellan que b. s. m., Martín Giménez

Otra noticia de gratitud.

El honorable y sapientísimo misionero jefe de Marruecos (residente en Rabat) fray José Maria Perez, escribe tambien al doctor Audet dándole cuenta de los brillantes resultados de sus especiales tratamientos curativos, manifestándole reconocido en nombre suyo y de otros compatriotas por los beneficios alcanzados.

En Marruecos goza tambien de justa y buena fama el Sr. Audet.

P. Moncaubeig, óptico,

18, MENDEZ NUÑEZ, 18.

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos, y todo lo concerniente al ramo de óptica.

Es muy importante

para las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, saber que la verdadera cera pura de abejas no puede expenderse a menos de DIEZ reales libra castellana en las cererías de reconocido crédito. Todo lo demás que se anuncia a más bajo precio no pueden ser más que mezclas y adulteraciones que prohíbe terminantemente el rito Católico para alumbrar al Santísimo Sacramento y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fe.

Enrique Sanchez, Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos.

Ocasion.

En la calle de Mesones, en la obra de la Magdalena se venden a precios sumamente baratos: ladrillos y medios, losetas, puertas, rejas, balcones, pasamanos y escaleras de madera.

Para vísperas de casamientos.

Menajes completos de cocina compuestos de 44 piezas, desde 40 pesetas en adelante

(DETALLES.)

- 1 olla porcelana, mayor. 1 colador tela metálica. 1 cuchillo. 1 cacerola mayor. 1 capuchina. 1 vertedor. 1 cacerola menor. 1 estrujalimonas. 1 sacacorchos. 1 cafetera. 1 fuelle de madera. 1 cascaneques. 1 chocolatera porcelana. 1 molde para patatas. 1 ahiador de cuchillos. 1 cajarra de harina. 1 cuchara. 1 pasatortas. 1 molde para pan. 1 cafetera. 1 rayador. 1 sartén de hierro mayor. 1 espuadadora. 1 sartén menor. 1 acetor para agua. 1 embudo. 1 jarro con asa. 1 molino para café. 1 serrucho para jamones. 1 jarro con pico. 1 parrilla para asar. 1 tamiz tela metálica. 1 cazo. 1 pala para basura. 1 romana para 60 libras. 1 batehuevos. 1 perol. 3 cucharas de boj. 1 molinillo para chocolate. 1 ruleta para masa. 1 abrelatas.

LAS ARTES.—Ignacio Merino.—LAS ARTES. MESONES, 47, DUPLICADO.

Cera superior.

Ponemos en conocimiento del público y espocialmente de las personas devotas que en la CERERÍA CATÓLICA DE SAN JOSE situada en la calle de la

Alhóndiga 18, 19 y 20

frente a la placeta del Lino, hay un numeroso surtido de velas y cirios de todos tamaños y de calidad inmejorable, puesto que son cera pura de abejas.

Solo durante estos dias se venderán dichas velas a razon de

8 reales libra castellana

cuyo precio, aunque deje poca utilidad al dueño del establecimiento se ha fijado para que haciéndose una gran venta en la gran cantidad de cera que se venda esté la ganancia.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construccion. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Acreditada

cerería de Francisco S. Zafra Albornoz, Calderería Nueva, 33, Granada,

entre la botica de San Gregorio y pilar del Toro. Importante para todas las personas que tengan que comprar cera, hay un gran surtido de velas y cirios de todos tamaños y dimensiones y aun que es verdad que la cera pura de abejas no se puede vender a manos de 10 reales libra castellana, para retirar de dicho articulo la utilidad que corresponde por estar amortizado el capital empleado en él un año; pero en esta casa hace muchos años que tenemos un especial gusto en venir trayendo a céntimo la libra de utilidad en la época de la Semana Santa con objeto de hacerle una considerable revaja a los devotos del Santísimo y como quiera que para tener dicho gusto no hay que tomar parecer ni ponerse de acuerdo con nadie desde que se manifiesta al ilustrado público, el presente anuncio se habre el despacho vendiendo a razon de 8 reales libra rigiendo dicho precio hasta el Domingo de resurreccion.

No equivocar las señas; (Calderería Nueva, 33)

Regimiento Dragones de Santiago.

9.º DE CABALLERIA.

Debiendo procederse a la construccion de 343 chacos con sus correspondientes fundas, se anuncia para los que deseen tomar parte en dicha construccion, se personen en el Cuartel de San Jerónimo, que ocupa el mismo, el lunes 8 del actual y hora de la una de tarde.

Granada 5 de abril 1895.—El comandante mayor, Clemente Verges.

La Confianza.

24, NAVAS 24.

Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos a un interés convencional en forma que el cliente quede satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante a diez céntimos por duro sobre alhajas.

En el taller de carpintería.

CALLE DE SANTA PAULA, NUM. 28, se hacen toda clase de muebles a precios muy económicos.

Manteles y queros ruscos.

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Regimiento Dragones de Santiago.

9.º DE CABALLERIA.

Debiendo proceder a dar forrage al ganado de este Regimiento; se anuncia para los que deseen hacer proposiciones al efecto, se personen en el Cuartel de San Jerónimo que ocupa el mismo, el lunes 8 del actual y hora de la una de la tarde.

Granada 5 de abril 1895.—El comandante mayor, Clemente Verges.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Ateroioplado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

en las buenas Casas del Reino.

Se vende

un precioso carruaje milor enganchado con un caballo por un precio arregladísimo. Darán razon, calle del Toril, núm. 2.

La fábrica de muebles

del acreditado ebanista Manuel Guerrero, que antes vivía en la calle de la Colcha, se ha trasladado a la calle

NUEVA DE LA VIRGEN, 3.

Dinero.

Bajo hipoteca y por pagaré.—San Pedro Mártir, 20.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL, Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes...

mos dos grandes ventajas - Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada...

- Paños viejas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más a rcho y rico. Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, á precios asombrosos.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá...

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos...

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas.

En el pueblo de Cenes GRANADA. Se venden garbanzos muy gordos para simiente; matalaúga superior y una partida de centeno á precios convencionales.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olzaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.) Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada. Bálsamo de la dentición. Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior...

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, migrañas y demás nerviosos. Los malos del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Se vende un estrado y un lavabo de cómoda fábrica de Jibón. Calle de Navarrete, darán razón, de ocho á cinco.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

INTERESANTE

El establecimiento y fábrica de muebles que posee el conocido industrial Manuel Guerrero, en la calle de la Colcha, núm. 15, se ha trasladado á la

Calle Nueva de la Virgen, num. 3, en donde acaba de montar dicha fábrica con toda la maquinaria y adelantos más modernos conocidos hasta el día en esta clase de industrias...

Para mayor facilidad del público quedará abierto para fin del presente en la Calle de Mendez Núñez, núm. 31,

un almacén sucursal de la fábrica, en donde se recibe encargos y encontrarán un bonito surtido de muebles de varias clases

También se hace presente, que la almoneda que tenía establecida en la calle de los Pisas núm. 3, se ha trasladado á su misma casa en donde está instalada la fábrica ó sea en la calle Nueva de la Virgen...

UN MAGNÍFICO Y ABUNDANTE SURTIDO DE MUEBLES procedentes de sus sucursales que tenía establecidas en varias poblaciones, los que se desean realizar dándose estos por la mitad de sus precios corrientes, como lo acreditan los muchos que se han vendido en la calle de los Pisas

También hay á la venta un gran número de puertas de cristales aplicables para puertas de establecimientos y otros usos

Nueva de la Virgen, 3.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY

Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES. Farmacia A. DUPUY, 2-5, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día, y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjase las Verdaderas Píldoras Moussette de Cien y Cien que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

GRAN DESCUBRIMIENTO El más grato al paladar, el más eficaz, el más sano. El mejor purgante por todos conceptos. D. Criado Preparación especial de dicho farmacéutico español. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, 2.º guerta. Cortes y Plumas con toda clase de tinturas.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

LANA DE CORCHO

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS el mejor enchido para colchones y muebles serrín de corcho para conservas y otros productos

Pimentel, Iglesias y Compañía

FABRICA EN GRANADA Los pedidos: Castañeda, núm. 2.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.

para salas, gabinetes, comedores, cafés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitación cuero

No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO. Manuel del Saz, Mesones, 41.

VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO DE GRIMAULT Y C

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan en la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quinta de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté aullado ó lloviera, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (20 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivaciones seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plintud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que les pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover. 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, 2, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resoluto (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucosas, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS.

Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.

Máquinas de alquiler. Lecciones teórico-prácticas de sierto de la mañana á diez de la noche todos los días.

LOS DOLORES DE MUELAS

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA SE CURAN RADICALMENTE CON EL LICOR DE STA. TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA Julian G. Aparicio.—S. Juan, 46, BURGOS.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1'50.

Almacén de papeles pintados.

CRISTOBAL HERNANDEZ Calle Mayor, 44, Madrid

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

Se remite muestras á provincias.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres Darán razón, en la calle de Alonso Cano, (Picon).

ANTAL

Inofensivo, suprimo el Copáiba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias